

Martha Y. Reyes

Carol J. Jackson



Gem Junio Enero 2023



Silvia

Ricda Shannah C. Rivera
Secretaria Municipal

Acta 022-2022

Reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Utilla, Islas de la Bahía, el día Martes Veintisiete (27) de Septiembre del año Dos mil Veintidós (2022), celebró Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utilla, presidida por el Señor Alcalde Municipal José Alexander Ebanks con asistencia de la Vicealcaldesa Fein M. Zelaya, con los Regidores Municipales por su orden: la Sra Martha Y. Reyes Primera Regidora, el Sr. Carol J. Jackson Tercer Regidor todos ante la Secretaría Municipal la Licenciada Shannah Cutriño Rivera que da fe. Se procedió de la siguiente manera:

A. Comprobación del quorum: El Sr. Alcalde Municipal comprobó el quorum respectivo, estando presentes el y dos Regidores de la Corporación Municipal, ausente el Segundo Regidor.

B. Apertura de la Sesión: El Sr. Alcalde Municipal dio inicio a la sesión, siendo las diez, con quince minutos de la mañana (10:15 AM).

C. Oración que fue dirigida por la señora Martha Reyes.

D. Lectura de Actas Anteriores: Se dio lectura.

E. Aprobación de la Agenda: Se aprobó la agenda por unanimidad de votos de los miembros presentes con cuatro puntos de agenda y cinco puntos en asuntos varios haciendo un total de nueve puntos a tratar.

F. Palabras de Bienvenida por parte del Señor Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, Asunto: Solicitud a la Honorable Corporación Municipal la aprobación de la compra del Vehículo Tipo Camión 4x4 10D para la Estación de Bomberos.

Por este medio solicitó la autorización formal de la compra inmediata del Camión 4x4 10D que será utilizado para la Estación de Bomberos que fue solicitada y aprobada en Sesión de Corporación.



020-2022, Inciso 1, además de que en Sesión de Cabildo Abierto 022-2022, se declaró Estado de Emergencia por la indispensable e importante necesidad inmediata de este camión para salvaguardar la vida de la población por los riesgos emergentes de los incendios ocasionados recientemente. Las cotizaciones adquiridas fueron:

- Excel Fábrica en Movimiento Camión Marca HYUNDAI precio de \$26,950.00, PRDMOTORSA de Camiones S. A. Camión Marca JAC \$24,799.99 KIA Honduras Camión marca KIA precio normal de \$22,990.00, pero nos ofrecen un descuento siendo el precio final con descuento de \$20,690.-

Por lo cual se hará la compra de un vehículo tipo Camión 4x4 WD marca KIA siendo este el primero el que provee el mejor precio y cumple con las condiciones requeridas del vehículo. después del análisis de 3 cotizaciones de proveedores varios. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que le confiere la ley acuerdo por unanimidad de votos de los miembros presentes. El señor Alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto quedó ratificado en esta misma sesión.

2. Correspondencia recibida por parte de la Liga de Fútbol Utilera (comité Herón) 2022, Asunto: Solicitud: La secretaría dio lectura, Utila, Islas de la Bahía, 26 de Septiembre 2022, Estimado Sr. Alcalde Alex Ebanks, Ilustre Municipal de Utila, esperamos que al recibir de la presente se encuentre bien, gozando de sus labores diarias, Por este medio le solidarizamos al Sr. Alcalde y a la Corporación Municipal una colaboración con los premios en efectivo y trofeos (para 1er lugar 20,000.00, 2do lugar 10,000.00) ya que se aproxima el final del campeonato de fútbol de la Liga Utilera este 30 de Septiembre. Agradecemos mucho su colaboración ya que por los momentos no contamos con el efectivo para cubrir el evento. A la espera



de una franca y positiva respuesta. Firma Fredy presidente, Daisyl Casalegno secretaria. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que le confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes proporcionando los premios en efectivo de L. 20,000.00 (Veinte mil lempiras exactos) para el Primer Lugar y L. 10,000.00 (Diez mil lempiras exactos) para el Segundo Lugar. El señor Alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Preyes votó a favor, el Regidor Carol S. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

3: Del Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal la aprobación del Traspaso entre Asignaciones No 17. 2022 Estructura programática del gasto débito 120100100000147110-11-01-01, monto L. 179,000.00, fuente 11-001-01, transferencia para gobierno local, traspaso para mejoramiento de la cerca, del Estadio Municipal. Estructura programática del gasto débito 120200200000247210-11-001-01, monto L. 200,000.00, fuente 11-001-01, transferencia para gobierno local, traspaso para mejoramiento de la Cancha polideportiva Rocky Hill. Estructura programática del gasto débito 141200100000147210, 11-001-01, monto L. 36,000.00, fuente 11-001-01, transferencia para gobierno local, traspaso de mejoramiento de las instalaciones del estadio municipal. Estructura programática del gasto débito 110100400100023400 11-001-01, monto L. 200,000.00, fuente 11-001-01, transferencia para gobierno local, traspaso de mejoramiento de las instalaciones del Instituto nocturno república de Honduras. Total Estructura programática del gasto débito L. 607,000.00. Estructura programática del gasto Crédito 140000100100023400 11-001-01, monto L. 36,000.00, fuente 11-001-01, transferencia para gobierno local, descripción traspaso para mejoramiento del botadero de desechos sólidos. Estructura programática del gasto Crédito 142200100000147210 11-001-01, monto L. 571,000.00, fuente 11-001-01, transferencia para gobierno local, descripción traspaso para cons-



Moción de entradas de los calles en el aeropuerto
Total Estructura programática del gasto crédito —
L 607,000.00. Ampliamente discutido este —
asunto se sometió a votación la Honorable Corpora-
ción Municipal con el poder que les confiere la —
ley acordó aprobar por unanimidad de votos de
los miembros presentes. El señor alcalde José Alexander
Chanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a
favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor, este —
punto queda ratificado en esta misma sesión. —

1.- Comunicencia recibida por parte de ZHOU -
Inversiones. Asunto: Solicitud: La secretaria de In-
versiones, se solicita permiso de operación, Municipali-
dad de Utila, Corporación Municipal, Yo, Ward Martin
Jackson Loaiza, mayor de edad, soltero, hondureño
con DNI número 1104 991 00003, actuando en mi
Condición de apoderado de la señora Xueqina -
Zhuo, mayor de edad, soltera de nacionalidad China
con pasaporte número ES0446432 en su condi-
ción de comerciante individual y representante del
comercio Zhou Inversiones encontrándose la sociedad
en todo respeto ante Usted solicitando la emisión
de permiso de operación a favor de la sociedad
en virtud de las siguientes consideraciones: Primero
que la señora Xueqina Zhou en su condición de
comerciante individual y representante del comercio
Zhou Inversiones está legalmente constituida y que
opera en diversas zonas del territorio hondureño.
Segundo: Que en orden de operar de manera legal
en dichas zonas se hace necesario obtener autoriza-
ción municipal en cada una de las jurisdicciones, rea-
lizando las gestiones y pagos que correspondan en sus
respectivas Corporaciones Municipales. Tercero: Que en
virtud de ser aportada la documentación solicitada
por esta municipalidad se considera procedente la
aprobación de esta solicitud y la consecuente emis-
ión del Permiso de Operación a favor de Zhou Inver-
sions la cual se dedicará al arrendamiento de
maquinas tragamonedas y juegos electrónicos.
Documentos Adjuntos: Presentación de Constitución de

Comerciante Individual de Inversiones 2huo
de la Señora Xueqing 2huo. 3. Copia del pasaporte de la
señora Xueqing 2huo. 4. Carta poder debidamente
autenticada, por lo anterior expuesto a la Corporación
Municipal de Utila, respetuosamente Pido. Admitir la presen-
te solicitud con los documentos qe se acompañan
darte el trámite respectivo se me tenga como apoderado
do legal el comercio Inversiones 2huo, y en definitiva
se me extienda el permiso de operaciones a favor del
mismo. Utila Islas de la Bahía 18 de Agosto 2022. firma
Ward Markini Jackson Lociciga. Ampliamente discutido
este asunto se sometió a votación la Honorable Cor-
poración Municipal con el poder que les confiere la Ley
acuerdo aprobar por unanimidad de votos de los miem-
bros presentes. El señor José Alexander Banks (alcalde)
votó a favor, la Regidora Martha V. Reyes votó a favor,
el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto
quedó ratificado en esta misma sesión. Asunto Varios
5.- Del Sr. Alcalde Municipal José Alexander Banks, Asunto
Solicita a la Honorable Corporación Municipal la aprobación
del traspaso entre asignaciones No 18 2022. Estructura
programática del gasto débito 1200 006 00001 44210
15-013-01, monto L. 390,000.00, fuente 15-013-01,
fondos propios municipales, traspaso de adquisición de
equipo para los bomberos (bomba de presión). Total de
Estructura programática del gasto débito L. 390,000.00.
Estructura programática del gasto crédito 1200 001 001
00023400 15-013-01, monto L 390,000.00, fuente 15-
013-01, fondos propios municipales, descripción traspaso
para mejoramiento de edificio de los bomberos.
Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación
la Honorable Corporación Municipal con el poder que les
confiere la Ley acuerdo aprobar por una unanimidad de
votos de los miembros presentes. El señor alcalde José
Alexander Banks votó a favor, la Regidora Martha V. Reyes
votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este
punto quedó ratificado en esta misma sesión. 6.- Corr-
respondencia recibida por parte del jefe de Bomberos
Wilfredo James, Asunto: Solicitud: la secretaría dio
lectura, Utila Islas de la Bahía. 07 de septiembre

Comerciante Individual de Inversiones Zhou
de la Señora Xueqing Zhou. 3. Copia del pasaporte de la
señora Xueqing Zhou. 4. Carta poder debidamente
autenticada, por lo anterior expuesto a la Corporación
Municipal de Utila, respetuosamente Pido. Admitir la presen-
te solicitud con los documentos que se acompañan
dante el trámite respectivo se me tenga como apoderado
legal el comercio Inversiones Zhou, y en definitiva
se me extienda el permiso de operación a favor del
mismo. Utila Islas de la Bahía 18 de Agosto 2022. Firma
Word Martini Jackson Loaiciga. Ampliamente discutido
este asunto se sometió a votación la Honorable Cor-
poración Municipal con el poder que les confiere la Ley
acuerdo aprobar por unanimidad de votos de los miem-
bros presentes. El señor José Alexander Ebanks (alcalde)
votó a favor, la Regidora Martha V. Reyes votó a favor,
el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto
quedó ratificado en esta misma sesión. Asunto Varios
5.- Del Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, Asunto
Solicita a la Honorable Corporación Municipal la aprobación
del traspaso entre asignaciones No 18 2022. Estructura
programática del gasto débito 120000600000147210
15-013-01, monto L. 390,000.00, fuente 15-013-01,-
fondos propios municipales, traspaso de adquisición de
equipo para los bomberos (bomba de presión). Total de
Estructura programática del gasto débito L. 390,000.00.
Estructura programática del gasto crédito 1200001001
60023400 15-013-01, monto L 390,000.00, fuente 15-
013-01, fondos propios municipales, descripción traspaso
para mejoramiento de edificio de los bomberos.
Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación
la Honorable Corporación Municipal con el poder que les
confiere la Ley acuerdo aprobar por una unanimidad de
votos de los miembros presentes. El señor alcalde José
Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha V. Reyes
votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este
punto quedó ratificado en esta misma sesión. 6.-Corre-
spondencia recibida por parte del Jefe de Bomberos
Withedo James, Asunto: Solicitud de la secretaría dio
lectura, Utila Islas de la Bahía. 07 de septiembre



2022, un cordial saludo honorable Corporación Municipal, Por medio de la presente nota, Yo, Wilfredo Víctor James Cobán en mi condición de jefe de bomberos del puerto menor de Utila solicitó 2 galones de gasolina semanal, 1 galón para el jefe de bomberos y 1 galón para el asistente del Cuerpo de Bomberos. Firma Wilfredo Víctor James Cobán Jefe de Bomberos. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes, la solicitud presentada otorgando el combustible solicitado semanalmente. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Pérez votó a favor, el Regidor Carol S. Jackson votó a favor. Este punto quedó ratificado en esta misma sesión.

7. Correspondencia recibida por parte de Wilton Gabriel Bennett, Asunto:

Solidaridad • la secretaria dio lectura, Septiembre 22, 2022, Honorable Corporación Municipal. Que el señor denome abundancia sobre sus vidas y familias. Mi nombre es Wilton Gabriel Bennett-Avila con número de ID: 11041996000041, empleado de la municipalidad con el cargo de Policía Municipal desde ya aproximadamente 1 año y medio de labor. La siguiente nota es para pedirles cordialmente la colaboración y devolución de mis gastos médicos cuales rondan en un valor aproximado de 35,000.00 mil lempiras. El día sábado 10 de Septiembre 2022 a las

11:40 am después de haber atendido el remolque de la mañana recibí mensajes mediante el grupo de Chat de policías municipales sobre 2 denuncias respecto a robos por parte de Isaiurio Muñoz en la casa de la Sra Peggy y Billy Martin en el negocio llamado Huffy Rentals, denuncias a cuales acudimos con mi jefe y compañeros de fuerza, me dirigí a realizar mi último round de 30 minutos antes del Remolque de las 3pm.



a través de trade winds hasta salir por la tierra que va rumbo a las cunetas de la planta de Utila Power Company (UPCO) en donde un conductor de jumbo me informó que estaban quemando basura dicha, esto logré observar el humo del incendio — decidí dirigirme a una casa que está en el mismo sector, casa con el cual han saqueado con el paso del tiempo, dicho esto parqué mi moto a la orilla de la calle visible para cualquiera, puse una escalera de madera que estaba ahí y logré subir a la primera planta pero sin éxito del panorama del incendio, lograba ver el humo pero no exactamente de donde o que era lo que se estaba quemando decidí subir a la segunda planta para poder tener una mejor vista y tomar las fotos antes de informarle a mis compañeros bomberos. Al subir a la segunda sentí un mareo debido a lo caliente del sol, el hecho que no había almorcado aún y la altura de la casa, me percate del mareo pero estaba confiado en que me agarraría del borandal y en un parpadeo de 2 o 3 segundos después ya me encontraba vista arriba, con las manos abiertas en posición de agarre, sin aire en los pulmones decidí ponerme de pie y fue allí cuando me di cuenta que tenía una fractura en 2 de fémur izquierdo, luego pasó a un camión en el cual supuse que sería de la compañía de UPCO quienes acudieron a mi llamado y me auxiliaron, logrando salir de la cantera informaron al Jefe de Policía Municipal Patrick, debido a que ya habían pasado varias horas me transportaron a la clínica (Utila Medical Center). Dicho esto me trasladaron hacia la ciudad de la Ceiba, llegando a la ciudad de la Ceiba, siendo transportado por el Jefe de Bombero Wilfredo James y compañeros Isis Escobar, Walter López y Jorge Martínez, nos envió a realizar un examen de rayos X (exámenes el cual los he presentado) nos dirigí al Hospital Medicentro donde se llevó a cabo dicha operación. Habiendo dicho eso, (sofrito mucha respetuosamente) ya que en el Hospital Atlántida



Llevábamos 45 minutos sin ser atendidos, el cual el doctor Hiza nos informó que siendo ese el caso de ingreso me trasladarán al Hospital Medicentro. Solicito muy respetuosamente al Alcalde Municipal y la Honorable Corporación Municipal me piden ayudar con el pago de las facturas de dicho accidente ya que obtuve un préstamo lo cual necesito para cancelar dicho deuda. Muchas gracias y que el Señor todo-poderoso bendiga mis acciones cada día. Firmo Wilton Gabriel Bennett. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes otorgando una ayuda social monetaria de L 17,973.00 (Diecisiete mil novecientos setenta y tres lempiras exactas). El Señor Alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto quedó ratificado en esta misma sesión.

8.- Correspondencia recibida por parte del Instituto Nocturno República de Honduras, Asunto: Solicitud: la Secretaría dio lectura, Utila, Islas de la Bahía, 27 de Septiembre 2022, Sr Alex Ebanks Alcalde Municipal su oficina. Excelentísimo Señor Alcalde, el motivo de la presente es para solicitar su valiosa colaboración monetaria para la compra de computadoras o donación de computadoras para el laboratorio de informática del CEMG Realca de Honduras debido a que la institución ofrece la carrera de Bachillerato Técnico en Informática y el equipo está obsoleto y en mal estado; esta herramienta es necesaria para que los jóvenes de nuestra institución logren desarrollar las competencias en el área de informática. El centro educativo no cuenta con fondos propios para hacer la compra del equipo antes mencionado la autoridad de educación que es el ente encargado de suministrarlo no lo hace. Considero



estará contribuyendo a la mejora de la educación pública en el nivel medio del municipio de Utila dentro de Islas de la Bahía. Esperamos contar con su valiosa colaboración. Firma Courtney Mejía Presidenta undécimo grado, Lic. Verónica Vargas Titular de la asignatura de proyecto y presupuesto y Lic. Donis Campos Directora.

Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la donación de 4 computadoras para el CEMG República de Honduras. El señor alcalde José Alexander Franks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

Q.- Correspondencia recibida por parte de Nessie Desiree Tonce Greenwood, Asunto: Solicitud Dominio Pleno de un predio ubicado en un lugar conocido como Bamio la Funta jurisdicción de Utila: La secretaría dio lectura, se solicita dominio pleno. - se acompañan documentos, inspección. - aprobación, carta - poder. - A la Honorable Corporación Municipal de Utila, Yo, Alejandra Stefania Lozano Aguilar, mayor de edad, hondureña, abogada inscrita en el Honorable Colegio de abogados de Honduras bajo el número 22319, con número celular 96243519, y correo electrónico stefhanyloz1630@gmail.com para efecto de notificaciones y con domicilio en la Ciudad de la Ceiba, Departamento de Atlántida, con tránsito por esta isla de Utila, actuando en mi condición de apoderado legal de la Sra Nessie Desiree Ponce Greenwood quien es mayor de edad, casada, hondureña y con domicilio en la Isla de Utila, Departamento de Isla de la Bahía, con el debido respeto compadreco ante ustedes solicitando que pienso a los trámites de ley correspondientes se me conceda dominio pleno de un lote de terreno ubicado en Bamio La Funta, Isla de Utila, Departamento de Islas de la Bahía. Fundo la presente solicitud en los hechos y consideraciones siguientes: Primero: mi representada es legítima propietaria y está en posesión de un terreno ubicado



en barrio la punta isla de Ulla, departamento de Islas de la Bahía. Las medidas de dicho inmueble son las siguientes: de la estación original número uno (1) a la estación número dos (2) se midió una distancia de once punto ochenta y nueve metros (11.89 mts) con rumbo sur sesenta y cinco grado veintiséis minutos cincuenta y ocho segundos Este ($S 65^{\circ} 26' 58'' E$) de la estación número dos (2) a la estación número tres (3) se midió una distancia de doce punto noventa metros (12.90 mts) con rumbo noreste veintidós grados cincuenta y nueve minutos diecinueve segundos ($N 22^{\circ} 59' 19'' E$) de la estación número tres (3) a la estación número cuatro (4) se midió una distancia de veintiún punto veinticuatro metros (21.24 mts) con rumbo noroeste veinticuatro grados cuarenta y nueve minutos cero seis segundos Este ($N 24^{\circ} 49' 06'' E$), de la estación número cuatro (4) a la estación número cinco (5) se midió una distancia once punto ochenta y nueve metros (11.89 mts) con rumbo noreste sesenta y ocho grados dieciseis minutos diez segundos Oeste ($N 68^{\circ} 16' 10'' W$) de la estación número cinco (5) a la estación número seis (6) se midió una distancia de dieciocho punto cero uno metros (18.01 mts) con rumbo suroeste de veinticinco grados dieciocho minutos cero dos segundos ($S 25^{\circ} 18' 02'' W$) de la estación número seis a la estación número uno (1) se midió una distancia de quince punto cincuenta y seis metros (15.56 mts) con rumbo sureste de veintidós grados treinta y ocho minutos cero seis segundos Oeste ($S 22^{\circ} 38' 06'' W$). Calculando un área de Cuatrocientos Cinco punto Veintisiete Metros Cuadrados (455.27 m^2) que equivalen a Cuatro mil trescientas sesenta y dos punto Veintiocho pies ($4,362.28'$) con las siguientes cotindencias: al Norte con el público principal, al Sur con el mar Caribe, al Bronbon Lejaur Cooper Williams e Irene Cooper Ponche y al Oeste: Dillar Raymond Field. Segundo: Como se señala anteriormente

mi representada obtuvo el inmueble por compra-venta
privada que hizo con el señor Hal Deloy White
Cooper el cual al no tener dominio pleno de dicho
inmueble vendió y renunció a sus derechos reales de
este, tal como se acredita en el documento de Renun-
cia de Derechos, con lo que quedó acreditado que
mi poderdante es la única y legítima dueña de dicho
terreno descrito en la cláusula primera de este
documento por tanto le asiste el derecho para promover
la petición que hace de solicitud de Dominio Pleno.

Fundamento de derecho: fundo la presente solicitud en
el Artículo 70 de la Ley de municipalidades, 4, 2, 3, 15
19, 20, 22, 23, 24, 29, 54, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 63
68 de la Ley de Procedimientos administrativos.

Petición: A la Honorable Corporación Municipal, pido:
Admitir la presente solicitud junto con los documentos
que ese acompaña, darle trámite de ley correspondi-
ente hasta dictar resolución y que la Municipalidad
conceda Dominio Pleno de dicho terreno. Dictamen

Firma Abogada Alejandra Estefanía Lozano Aguilar.

Dictamen Catastral MUGC 001087 - 2022. Según
solicitud de tradición de dominio pleno de un bien
inmueble con la clave catastral No. 110401-47-037-00
32 a favor de Nessie Desiree Fonce Greenwood ubicado
en un lugar conocido como Bambo La Lunta, según doc-
umento personal de Catastro se presentó a la propiedad
el día el 14 de junio del 2022 para verificar la
situación del predio. Conforme a las observaciones
realizadas durante la inspección de campo, docu-
mentos presentados por el solicitante, se encontró
que las medidas y colindancias son congruentes con
el levantamiento topográfico presentado y la infor-
mación en la base catastral a la fecha y no altera-
los propiedades colindantes. La propiedad tiene
un valor catastral de la tierra de tipo 285,000.00
Por tanto, el inmueble se encuentra en conformidad
para realizar la gestión catastral solicitada previa
aprobación de la Honorable Corporación Municipal.
Dado el 15 de junio 2022. Firma Juan Carlos
García Jefe de Catastro. Dictame legal.



cipalidad de Utila, Islas de la Bahía, a los veintiseis días del mes de Septiembre dos mil veinti y dos (2022) Dictamen legal para la Corporación municipal sobre la solicitud de Dominio pleno presentado por la Señora Nessie Desiree Ponce Greenwood con DNI numero 1104196100020. Antecedentes: Que el presente expediente se presentó ante esta municipalidad de Utila, Departamento de Islas de la Bahía, en fecha 14 de Mayo del dos mil diez y nueve (2019) con el objeto que se le otorgue un dominio pleno el cual tiene las características siguientes: Lote de terreno ubicado en barrio la Punta con una extensión superficial de Cuchocientos Cinco con punto Veintisiete Metros Cuadrados (405.27) m^2 que equivalen a cuatro mil trescientos sesenta y dos punto Veintiocho pies ($4,362.28\text{ p}^2$). Considerando: Que en fecha 14 de Mayo del 2019, se presentó la solicitud de dominio pleno presentada por la señora Nessie Desiree Ponce Greenwood a través de su apoderada legal la Abogada Alejandra Estefanía Lozano Aguilar, los cuales se presentaron los documentos siguientes: 1. La solicitud, 2. Una Compraventa privada, 3. Renuncia de los derechos de bien inmueble, 4. Plano. Considerando: Que en fecha 15 de Junio 2022, el departamento de Catastro emitió dictamen el cual quedó registrado bajo MUGC 001087-2022 el cual se le asignó clave catastral 110401-47-037-0032, donde manifiesta que es conforme a lo solicitado y no altera los propios colindantes. Considerando que en fecha 15 de Julio de se hizo la publicación respectiva no habiendoce hasta la fecha ningún tipo de oposición en contra del otorgamiento de este dominio pleno. Por tanto: la suscrita Consultora legal de esta municipalidad de Utila, en vista de lo anterior expresa de la opinión que es procedente el otorgamiento de este Dominio Pleno, ya que cumple con los preceptos legales para el otorgamiento, si no otro parecer la honorable Corporación de Utila.

MUNICIPALIDAD DE UTLA
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS, 60, 61, 62, 63
SECRETARIA
09

Junto con fundamento en los artículos 80 de la Constitución de la República de Honduras, 60, 61, 62, 63 numeral II y 70 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 25 numeral 11 y 70 de la Ley de Municipalidades y demás aplicables. Trasma Claudette Mcneil James. Resolución: Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la Solicitud de Dominio Pleno a favor de la Sra. Nessie Desiree Ponce Greenwood con el cobro por extensión de Dominio Pleno por un 50% del valor catastral de tierra el cual es de L. 265,000.00. El Señor Alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Marsha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 10 - Cierre de Sesión: El alcalde dispuso a cerrar la sesión, agradeciendo a cada uno de los presentes por su valiosa participación en la misma, siendo las once con treinta y cinco minutos de la mañana (11:35 AM).



~~José Alexander Ebanks~~

~~Juan Cesar Fernández Zelaya~~

~~Marsha Y. Reyes~~

~~Glen Junia Williams~~

~~Carol J. Jackson~~



~~S. M. F.~~

~~SECRETARIA
2022-2026~~

~~Rosa Shamal C. Rivero~~

~~Honorable Corporación Municipal~~

Acta 023-2022

Reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Utlia, Islas de la Bahía, el día jueves Trece (13) de Septiembre del año Dos Mil Veintidos (2022), celebró Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde José Alexander Ebanks.